

III. Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Calendario laboral fiestas locales 2016

201512160044765

III.6075

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2016 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

- Ábalos: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen de La Rosa)
- Agoncillo: 16 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
- Aguilar del Río Alhama: 6 de mayo (La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)
- Ajamil de Cameros: 8 de julio (San Cristóbal) y 12 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)
- Albelda de Iregua: 28 de abril y 26 de agosto (Fiestas Locales)
- Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. La Virgen de La Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)
- Alcanadre: 5 de febrero (Santa Águeda) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
- Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)
- Alesanco: 26 de julio (Santiago) y 12 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen del Prado)
- Alesón: 26 de julio (Fiesta Local)
- Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)
- Almarza De Cameros: 13 de mayo (San Isidro) y 24 de junio (San Juan)
- Anguciana: 29 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)
- Anguiano: 17 de Marzo (Fiesta de la Conversión de Santa María Magdalena o 'de La Empanada' y 22 de julio (Fiesta de la Magdalena)

- Arenzana de Abajo: 8 y 9 de septiembre (Festividad de la Antigua)
- Arnedillo: 5 de agosto y 24 de octubre (Fiestas Locales)
- Arnedo: 8 y 27 de septiembre (Fiestas Locales)
- Arrúbal: 5 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
- Ausejo: 3 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
- Autol: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
- Azofra: 16 de agosto (San Roque) y 22 de julio (Santa María Magdalena)
- Badarán: 16 de agosto (San Roque) y 9 de septiembre (Fiestas de Gracia)
- Bañares: 22 de agosto (Fiesta Mayor en honor a San Formerio) y 26 de septiembre (Fiestas de Gracias)
- Baños de Río Tobía: 21 de septiembre (San Mateo) y 22 de septiembre (Virgen de los Parrales)
- Baños de Rioja: 22 de julio y 13 de octubre (Fiestas Locales)
- Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 12 de diciembre (Santa Eulalia de Mérida)
- Bergasa: 20 de enero y 23 de mayo (Fiestas Locales)

Bergasillas Bajera: 10 de junio y 18 de julio (Fiestas Locales)
Bezares: 16 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)
Breiva De Cameros: 1 y 2 de agosto (San Felices)
Briñas: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Fiesta Local)
Briones: 19 y 20 de septiembre (Fiestas Locales)
Cabezón de Cameros: 18 de julio (Santa Marina) y 11 de noviembre (San Martín)
Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
Camprovín: 23 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Canales de La Sierra: 29 de julio (Santa Ana) y 26 de agosto (La soledad)
Canillas de Río Tuerto: 10 de junio (San Antonio) y 26 de agosto (Virgen de la Vega)
Cañas: 9 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
Cárdenas: 16 de mayo (San Isidro) y 3 de agosto (Festividad de Gracias)
Casalarreina: 24 de junio y 26 de septiembre (Fiestas Locales)
Castañares de Rioja: 8 y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
Castroviejo: 23 de enero y 22 de octubre (Fiestas Locales)
Cellorigo: 26 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)
Cenicero: 5 y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 9 de septiembre; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 21 de septiembre; Valverde: 5 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre; Valdegutur: 26 de agosto y 1 de septiembre (Fiestas Locales)

Cidamón: 16 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Cihuri: 16 de mayo y 8 de agosto (Fiestas Locales)
Ciriñuela: 5 de febrero (Virgen de las Candelas) y 9 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Cirueña: 2 y 5 de septiembre (Virgen de los Remedios)
Clavijo: 24 de junio (San Juan)
Cordovín: 11 de julio (San Cristobalito) y 19 de septiembre (Día de convivencia Vecinal)
Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)
Cornago: 5 de febrero y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
Corporales: 13 de Agosto (San Hipólito) y 11 de noviembre (San Martín)
Cuzcurrita de Río Tirón: 16 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 11 de julio (San Cristóbal)
Estollo: 7 de septiembre (Natividad de la Virgen) y 21 de diciembre (Virgen de la Expectación)
Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)
Foncea: 9 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)
Fonzaleche: 16 de septiembre (Fiestas Patronales) y 11 de noviembre (San Martín)
Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Fiestas de La Cruz)
Galbárruli: 9 de enero (San Julián) y 22 de enero (San Vicente)
Galilea: 22 de enero y 13 de mayo (Fiestas Locales)

Gallinero De Cameros: 11 de julio y 29 de agosto (Fiestas Locales)
Gimileo: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)
Grañón: 2 de abril (Fiesta de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)
Grávalos: 22 de abril y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Haro: 25 de junio (San Felices de Bilibio) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. de la Vega)
Herce: 26 de julio y 12 de septiembre (Fiestas Locales)
Herramélluri: 1 de agosto (San Esteban) y 20 de agosto (San Roque)
Hervías: 16 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Hormilla: 26 de julio (Santa Ana) y 11 de noviembre (San Martín)
Hormilleja: 9 de mayo (San Gregorio Ostiense) y 25 de noviembre (Santa Catalina)
Hornillos de Cameros: 3 de agosto (San Félix) y 25 de mayo (Pentecostés)
Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 3 de septiembre (San Cristóbal)
Huércanos: 24 de febrero (San Matías) y 27 de julio (San Pantaleón)
Igea: 31 de octubre y 9 de diciembre (Fiestas Locales)
Islallana: 11 de marzo y 2 de diciembre (Fiestas Locales)
Jalón de Cameros: 19 de julio (Santa Justa) y 28 de septiembre (San Miguel)
Laguna de Cameros: 14 de mayo (Fiesta Local)
Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (La Santa Cruz) y 3 de octubre (Virgen del Rosario)
Lardero: 29 de junio (San Pedro) y 30 de junio (San Marcial)
Ledesma de La Cogolla: 24 de agosto (San Bartolomé)
Leiva: 26 de agosto (Fiesta Local) y 30 de noviembre (San Andrés)
Leza de Río Leza: 1 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 11 de noviembre (San Martín)
Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
Manjarrés: 26 y 27 de agosto (Fiestas Locales)
Mansilla de La Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Santa Cruz)
Manzanares De Rioja: 27 de junio (Fiestas de Valvaneras) y 22 de agosto (Santa Teodosia)
Medrano: 20 de enero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Montemediano: 8 de julio (Fiesta Local) y 11 de julio (Santa Isabel)
Morales: 20 de junio (San Gervasio y San Protasio) y 18 de noviembre (San Román)
Munilla: 18 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Muro de Aguas: 20 de mayo (San Baudilio) y 16 de agosto (Asunción de la Virgen María)
Muro en Cameros: 20 y 21 de julio (Fiestas Locales)
Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir)
Nalda: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 16 de agosto (Virgen de Atisca)
Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)
Nestares: 14 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)

Nieva De Cameros: 16 de mayo (San Isidro)

Ochánduri: 16 de mayo (San Isidro) y 19 de agosto (Festividad de la Virgen)

Ocón: 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)

Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basílisa) y 9 de julio (Las Reliquias)

Ollauri: 26 de agosto (Acción de Gracias) y 9 de diciembre (Santa Eulalia)

Ortigosa de Cameros: 29 de junio y 18 de julio (Fiestas Locales)

Pazuengos: 18 de noviembre (Fiesta Local)

Pedroso: 16 de agosto (San Roque)

Pinillos: 13 y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Pradejón: 6 de septiembre (San Antonio) y 18 de noviembre (San Ponciano)

Pradillo De Cameros: 13 de junio y 5 de septiembre (Fiestas Locales)

Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Quel: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Rabanera de Cameros: 8 de junio (Los Mártires) y 18 de agosto (Acción de Gracias)

El Redal: 13 de mayo (Procesión General) y 28 de noviembre (San Roquito)

Ribafrecha: 10 de junio y 9 de diciembre (Fiestas Locales)

Rincón De Soto: 25 de abril (La Feria) y 29 de septiembre (San Miguel)

Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 16 de mayo (Ntra. Sra. Virgen de Olartia)

Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 26 de agosto (Virgen de Cillas)

San Asensio: 5 y 6 de septiembre (Fiestas Locales)

San Millán de La Cogolla: 26 de septiembre (La Traslación) y 14 de noviembre (Santa Gertrudis)

San Millán de Yécora: 8 de junio y 7 de diciembre (Fiestas Locales)

San Román de Cameros: 20 de enero (San Sebastián) y 16 de mayo (San Isidro Labrador)

San Vicente de La Sonsierra: 22 de enero (San Vicente) y 8 de septiembre (Virgen de Los Remedios)

Santa Coloma: 27 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)

Santa Engracia De Jubera: 24 de junio y 14 de septiembre (Fiestas Locales)

Santa Eulalia Bajera: 3 de mayo y 26 de agosto (Fiestas Locales)

Santo Domingo de La Calzada: 12 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)

Santurde de Rioja: 5 de septiembre y 28 de noviembre (Fiestas Locales)

Santurdejo: 23 de abril y 27 de agosto (Fiestas Locales)

Sojuela: 16 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 29 de agosto (San Judas Tadeo)

Sorzano: 2 de septiembre y 11 de noviembre (Fiestas Locales)

Sotés: 24 de junio y 11 de noviembre (Fiestas Locales)

Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen del Cortijo)

Terroba: 30 de abril (Virgen del Villar) y 2 de julio (Virgen del Collado)

Tirgo: 5 y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Tobía: 19 de agosto (Fiesta de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Tormantos: 30 de septiembre (Día de Gracias) y 16 de agosto (San Roque)

Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera del día de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)

Torrecilla en Cameros: 25 de abril (San Marcos) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)

Torrecilla sobre Alesanco: 16 de agosto (San Roque)

Torremontalbo: 22 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)

Treviana: 8 de septiembre y 12 de noviembre (Fiestas Locales)

Tricio: 24 de agosto (San Bartolomé) y 29 de septiembre (Festividad de Gracias)

Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 5 de diciembre (Santa Bárbara)

Uruñuela: 1 de febrero (San Ignacio) y 16 de mayo (día posterior a San Isidro)

Valdemadera: 26 de febrero (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)

Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 22 de agosto (Acción de Gracias)

Ventosa: 1 y 4 de julio (Fiestas Locales)

Ventrosa: 16 de agosto (San Roque)

Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 5 de agosto (Ecce Homo)

Villalobar de Rioja: 16 de abril (Santo Toribio) y 27 de agosto (San Peregrino)

Villamediana de Iregua: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Santa Eufemia)

Villanueva de Cameros: 22 de junio y 28 de septiembre (Fiestas Locales)

El Villar de Arnedo: 1 de abril (Ntra. Sra. de la Anunciación) y 14 de septiembre (Santo Cristo de los Buenos Temporales)

Villar de Torre: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)

Villarejo: 30 de julio (Santa Ana) y 10 de septiembre (Festividad de Gracias)

Villarroya: 24 de junio (Nacimiento de San Juan Bautista) y 25 de agosto (Degollación del Santo y Acción de Gracias)

Villarta-Quintana: 16 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban)

Villaseca de Rioja: 18 de noviembre (San Román)

Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 13 de agosto (Festividad de Santa Áurea)

Villaverde de Rioja: 25 de noviembre (Santa Catalina)

Villoslada de Cameros: 10 de junio (Fiesta Local) y 16 de agosto (San Roque)

Viniegra de Abajo: 25 de enero (San Ildefonso)

Zarzosa: 6 de junio y 8 de agosto (Fiestas Locales)

Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

En Logroño a 14 de diciembre de 2015.- Julio Herreros Martín, Director General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio.